

# EL CORREO

MADRID

Jueves 31 de Diciembre de 1891

Núm. 4.280

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 31 y 34, bajo.

## DESPUES DE DIEZ Y OCHO MESES.

Termina el año, sin que se hayan podido cumplir ninguna de las esperanzas que pudo despertar la entrada de los conservadores en el gobierno.

No ha habido presupuesto para este año, y el del año próximo, después de diez y ocho meses de preparación, ni siquiera está confeccionado.

Precisamente para poder presentar el nuevo presupuesto el día mismo en que se abrieran las Cortés, se dijo que se diferiría la reapertura de estas; y en efecto, salimos ahora con que no podrá ya presentarse el presupuesto hasta los primeros días de Febrero, que vale tanto como decir que se presentan tarde los presupuestos (aun después de diez y ocho meses de preparación), para que en Junio se discutan con precipitación.

Aquellas economías prometidas se han trocado en el aumento de gastos que implican las leyes militares la legislatura pasada votadas, que por cierto fueron, con la ley del Banco, el único fruto legislativo que dieron las Cortés conservadoras.

El crédito nacional, que también venían a restañar conservadores y conjuncionistas, ha quedado profundamente alterado con la nueva imprudente ley del Banco; causa de la mayor parte de los males financieros que se padecen.

Porque los cambios sobre el extranjero, estaban al 4 ó 5 por 100, los gritos llegaban al cielo, y todos los días en el Congreso y en el Senado, los conservadores recriminaban al Sr. Sagasta, y ahora los censores están en el poder, y tienen los cambios al 14.

Para los empréstitos también ha sido mal año: el de Cuba se ha quedado a medio hacer; el de 150 millones, se lo ha cobrado el Banco con usura, y el de 250, ha sido un descalabro.

Y en cuanto a la cotización de los valores públicos, la baja en todo el año, ha sido espantosa.

De moralidad administrativa no es preciso hablar después de la carta del señor Figueroa (D. Alvaro) en *El Imparcial*.

Quedaba, sin embargo, un campo a los conservadores en que esperaban lucirse, el campo arancelario; pero ha resultado que su torpe é imprevisor proteccionismo les ha salido al rostro; porque en la Cámara francesa se ha dicho que el gobierno español no tenía derecho a quejarse de la elevación de aquellas tarifas, cuando él había elevado los derechos a los trigos y a los ganados, y además, ha predicado en todos los tonos las excelencias del proteccionismo.

En este, sin embargo, hay escasez de lógica; porque cuando se hizo el convenio con los Estados Unidos, como le estorbaba al gobierno el bagaje proteccionista, lo echó al agua; y así han sido las quejas de castellanos y catalanes.

Y estas mismas contradicciones y vacilaciones en su espíritu, se descubren en la burda enquerria con que ha pretendido llevarse todo lo concerniente a la publicación del nuevo arancel.

No obstante sus compromisos solemnes, lo tenía guardado para hacerlo más proteccionista ó más liberal, según las circunstancias; lo cual demuestra que el gobierno carece de convicciones firmes, y de plan.

Y esto es, en efecto, lo que caracteriza al partido conservador de fin de siglo.

El saldo, es por tanto poco lisonjero; por lo cual, para bien del país, deseamos que en el año en que vamos a entrar, los sucesos se desenvuelvan de modo más venturoso.

## EL HAMBRE EN RUSIA

Un trabajo de M. Levasseur sobre la cosecha y el hambre en Rusia.—Descripción de las provincias más castigadas por el hambre.—Solicitud del gobierno.—La Junta de socorros.—Fraudes de los especuladores.

M. Levasseur, miembro del Instituto y profesor en el Colegio de Francia, ha leído en la última sesión de la Academia de Ciencias de París una interesante Memoria sobre el hambre en Rusia y las cosechas de 1891.

El trabajo del conocido geógrafo ha producido honda impresión, pues de los datos en que se funda, datos cuya autenticidad no puede ofrecer duda, se desprende la inmensa magnitud de la calamidad que aflige en estos momentos a las provincias de ordinario más fértiles del imperio ruso.

Un extracto de la Memoria leída por M. Levasseur bastará para poner al corriente a nuestros lectores del carácter y extensión de la miseria que tan fatidicamente ha de señalar el año actual a los ojos de aquellos pobres campesinos.

El Instituto Estadístico de Rusia, que desde 1883 viene publicando Memorias anuales con los productos de las cosechas, acaba de dar a luz los resultados generales de la de 1891, perfectamente clasificados por provincias y distritos. Este documento ha servido de base a M. Levasseur para calcular el déficit en el año corriente.

Comprende la citada estadística los datos relativos a las sesenta provincias de la Rusia europea, con las solas excepciones del Cáucaso y Finlandia; es decir, que de los 5.477.000 kilómetros cuadrados de territorio, el informe abarca cinco millones, que viene a ser la mitad de la superficie de toda Europa.

Resulta de estos datos oficiales que la cosecha de trigo correspondiente a la siembra de otoño, que desde 1883 a 1887 fué, por término medio, de 36.000.000 de hectólitros, este año no ha pasado de

25.000.000, mientras que la cosecha de trigo de la siembra de primavera, que fue en los cuatro años citados de 63.000.000 de hectólitros, en el año corriente apenas llega a 28.000.000, arrojando la comparación de las cosechas de los demás cereales, los resultados siguientes: centeno, 190.000.000 de hectólitros, en vez de 249.000.000; avena, 169.000.000 en vez de 195.000.000. Añadiendo las otras cosechas, el total para este año es de 517.000.000 en vez de 615.000.000, lo cual dá un déficit en la producción total de cereales de 123 millones de hectólitros.

Las causas de tan mala cosecha son bien conocidas: un invierno excesivamente riguroso, frecuentes heladas en la primavera cuando la tierra no estaba ya cubierta de nieve y la larga persistencia de los vientos del Este.

No todas las provincias de Rusia han sido igualmente afectadas por estos males, y hasta hay provincias, como el Cáucaso, por ejemplo, que no figura en la Memoria, que han tenido muy buena cosecha, pudiendo decirse otro tanto de Polonia, las provincias Bálticas, Volinia y Besarabia.

Las provincias del Centro y del S. E. son las que más han padecido. Comprende esta región la mayor parte del llano de la Gran Rusia hasta el Volga y toda la ribera oriental de aquel río. Allí se encuentran las trece provincias donde el déficit ha sido mayor, y que son por consiguiente las más castigadas por el hambre: Toula, Onel, Riazan, Tambov, Vorones, Koursk, Saratov, Pensa, Simbirsk, Samara, Kazan, Viatka y Orenburg.

El clima en esta región es bastante templado; en los inviernos más rigurosos la mínima oscila entre 8 y 14 bajo 0, y en los veranos de más calor apenas sube más de 24 sobre 0. La lluvia no es tampoco excesiva, de 40 a 50 centímetros por año, siendo de notar que el mes de Junio suele ser el más lluvioso. Lo que más daña la producción agrícola en toda esta región es la persistencia de los vientos, que por la falta de montañas y arbolado secan inmediatamente el suelo y hacen sentir doblemente las inclemencias de la temperatura.

Esto no impide que sea la comarca más fértil de Rusia y la más poblada. Cubre un millón de kilómetros cuadrados, ó sea la quinta parte de la superficie de las sesenta provincias, y tiene 27 millones de habitantes, ó sea más de la cuarta parte de la población total.

La cosecha de cereales es, por término medio, de 240 millones de hectólitros, ó sea el 37 por 100 de lo que produce toda Rusia, y el déficit en 1891 es de 100 millones, es decir: el 45 por 100 de la cosecha. La provincia de Voronej, que en 1890 produjo 31 millones de hectólitros, en el año corriente no ha producido más que cuatro. Esta es la provincia más castigada y de la cual se refieren casos más horribles de hambre.

Los rusos dividen su cosecha en cuatro partes: una para consumo de la población; la segunda para el ganado; la tercera destinada para la destilación de alcoholes, y la cuarta para la exportación.

Desde 1879, Rusia ha exportado por término medio 100 millones de hectólitros al año.

La prohibición para exportar centeno y después otros cereales, que data de fines de Julio, se calcula que permitió aumentar en 50 millones de hectólitros el centeno y trigo destinados al consumo interior, si bien este aumento de provisiones representa una disminución de 200.000.000 de rublos en el bolsillo de los cultivadores.

El ganado ha consumido la mayor parte de la avena y del centeno y trigo de clase inferior, y como el heno y la paja escasean mucho, el campesino se ve obligado a vender su ganado a precio muy bajo ó a comerlo para no morir de hambre. Como se comprende fácilmente, las pérdidas que esto representa para la agricultura no se podrán reparar sino con el trascurso de muchos años.

El aumento en los cereales destinados al consumo interior, producido por la prohibición de exportarlos fuera del Imperio, es dudoso que baste a satisfacer las necesidades más urgentes de los naturales.

La población rusa se alimenta principalmente de centeno, cuya producción presenta este año un déficit de 24 por 100. El ministro de Hacienda afirmó recientemente que el déficit de este artículo sería suplido con las otras cosechas, lo cual no bastó a demorar el pánico que se produjo en todas las provincias, cuando se supo el verdadero resultado de la cosecha en todo el imperio.

El precio del centeno, que se duplicó en los primeros momentos, ha bajado, merced tal vez a los esfuerzos hechos por el gobierno, para impedir un alza exajerada en los precios y facilitar el aprovisionamiento, reduciendo los precios de transporte, tanto por la vía terrestre como por la fluvial, prohibiendo, como ya se ha dicho, la exportación, y distribuyendo cerca de ochenta millones de rublos a los paisanos, principalmente para que no carecieran de grano para la siembra, y por último, organizando una junta de socorros presidida por el Czarevitch.

A pesar de la solicitud del gobierno y de todos los medios aportados por la caridad privada, es lo cierto que se ha producido y que subsiste el hambre, si no en todo el imperio, en las trece provincias de que hemos hecho particular mención.

M. Levasseur termina su trabajo deplorando verse obligado a hacer confesión tan dolorosa, y añadiendo que todavía no estamos más que al principio del mal, una vez que no es posible, dadas las deficiencias en los medios de transporte y el carácter urgente de la necesidad, que los re-

medios puedan llegar con tiempo al interior de la región castigada.

Independientemente de la Memoria citada, vemos también en el *Standard* que se han hecho públicos gran número de fraudes cometidos por los especuladores al vender cereales a la junta de socorros.

El gobierno y la junta habían pagado precios más altos que los corrientes, a fin de tener trigo y centeno de buena calidad, y los especuladores, ávidos de lucro, sin reparar en el carácter doblemente criminal del engaño en esta ocasión, no han reparado, según afirman algunos periódicos rusos, en mezclar arena y cereales de clase inferior á lo que se les pagaba como trigo de primera. Algunos de estos miserables han sido reducidos a prisión, y al presente se ejerce la más estricta vigilancia para impedir nuevos fraudes.

## Expedición al Pacífico.

Recientemente los japoneses, por lo que vemos ahora, han ocupado unos territorios cerca de las Marianas, y con tal motivo, dice *La Epoca*:

«No hace mucho tiempo que, por orden del ministro de Negocios extranjeros de aquel imperio, vizconde Enomottó, se ha enarbolado la bandera japonesa en las islas de San Agustín, Sulfur y Volcan, situadas á 300 millas al Norte de las Marianas. Esto por sí solo entraña alguna gravedad que no puede desconocerse, y justificaria, con otros hechos de índole parecida, una expedición de nuestra escuadra á aquellos mares, que es posible se lleve á cabo.»

Y *La Correspondencia* en un suelto que anoche también publicaba, venia á decir lo mismo, pues asegura que algunos buques del apostadero de Filipinas visitarán pronto nuestras posesiones de Oceanía y las costas de China y del Japon, meramente con el carácter de observación.

Pero después de la visita, ¿qué vá á pasar? Suponemos que nada grave, aunque en esto deberían estar más explícitos los órganos oficiales.

## Apazamiento del presupuesto.

Dicen ahora los órganos ministeriales, que el ministro de Hacienda no tendrá probablemente terminados los presupuestos generales del Estado hasta últimos del próximo mes de Enero, y no los leerá en el Congreso hasta los primeros días de Febrero.

La noticia parece una burla, pero resulta que es verdad.

## El nuevo arancel.

Dice *El Clamor*: «En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, bajo la presidencia de la Soberana, se firmará el decreto de publicación de las tarifas arancelarias.

El decreto se insertará mañana en la *Gaceta*, y comenzará á regir el 1.º del próximo Febrero.

Pocos días después de la publicación se nombrará una comisión, encargada de aplicar el nuevo arancel al material de ferro-carriles con sujeción á las vigentes ordenanzas de Aduanas.»

## Las clases pasivas de Ultramar

Pensó el Sr. Romero Robledo que las clases pasivas que residen en la Península, cobren por el nivel de las peninsulares; mas parece ha habido protestas, y el decreto preparado ya no se publicará, relegando el asunto al conocimiento de las Cortés, que es tanto como darle un carpe-tazo.

## El Sr. Camacho y los consejeros del Banco.

Ayer se dijo que se quería marchar ya del Banco el Sr. Camacho, por disgustos con los consejeros.

Por ahí concluirá el pleito; pero en nuestro concepto, es prematuro aún el desenlace.

El Sr. Camacho concluye siempre por marcharse malhumorado de todas partes: del gobierno, de la Tabacalera, y de donde quiera que esté.

Pero por no dar tan pronto un disgusto á sus nuevos amigos los conservadores, disimulará lo posible; pero de fijo que concluye por reunir con los consejeros del Banco, y aun con el Sr. Farfán, a pesar de las buenas migas que ahora hace con él.

El disgusto de ahora parece nace, de que el Sr. Camacho había prometido bajar los cambios, y los cambios suben; y además se ha exacerbado, porque el Sr. Camacho insiste en elevar el interés de los préstamos, para evitar la ganga de las pignoras.

Y en esto, creemos anda bien inspirado el Sr. Camacho; pero por esto, ó por otra cosa, de fijo que rifen los señores del Banco con el Sr. Camacho.

## La escala alcohólica y los aguardientes

Los periódicos ministeriales recogen en sus columnas el rumor que supone al gobierno francés en corrientes favorables á mejorar la escala alcohólica.

Y luego añade *El Clamor*:

«Esta medida es de la competencia del poder ejecutivo de la vecina República, y para adoptarla no necesita de la intervención de las Cámaras.»

Realmente, si el gobierno francés abre la mano en la cuestión de los grados, siempre sería una ventaja; pero lo que dice *El Clamor* de la escala alcohólica, lo podía haber dicho de todo el arancel; porque la escala alcohólica forma parte de las nuevas tarifas.

En cuanto á los aguardientes nacionales, hé aquí lo que escribe el mismo órgano oficioso:

«El gobierno se dispone á proteger recalcadamente los alcoholes nacionales, imponiendo en las tarifas importantes recargos á los alcoholes industriales de Suecia, Finlandia y Alemania, y aspira á que ni Francia ni nación alguna suponga con sembla siquiera de fundamento que nuestros vinos puedan ser vehículo de alcohol industrial.»

## CRÓNICA PARISIENSE

Paris 28 Diciembre.

Los patinadores del Bois de Boulogne.—La Reina Isabel y la Infanta Eulalia.—Los clubs de Paris.—Novedades para regalos de Año Nuevo.—Trajes elegantes.—Arbol de Navidad.—Los hermanos Rothschild.—Donativo de Mme. Carnot.—La duquesa de la Torre.

Mi querido director: Grandísima animación todos estos días en el Bois de Boulogne. Los aficionados al *Skating*, que suman un número muy considerable en Paris, acudían presurosos al borde del lago para examinar y comprobar si al fin los cinco centímetros de rúbrica que ha de alcanzar el hielo para ser ligeramente cruzado sobre patines, eran un hecho positivo ó en embrión todavía. Un fuerte viento Noroeste vino al cabo en ayuda de los impacientes patinadores: la capa del lago adquirió hasta 12 centímetros de consistencia, y aquellos pudieron lanzarse á su ejercicio favorito ante un concurso tan numeroso como selecto.

S. M. la Reina doña Isabel, que quiso admirar por sí misma la destreza de una de las más bellas patinadoras, nuestra Infanta doña Eulalia, resistió valientemente el jueves último la glacial temperatura (10 grados bajo 0), que en los alrededores del lago se sentía.

El círculo de *Skating*, cuyos socios mataban estos días el tiempo entreteniéndose con el tiro de pichón, interin el hielo alcanzaba el espesor reglamentario, ha realizado este año algunas mejoras, entre ellas la instalación de dos elegantísimos gabinetes de tocador, destinados uno á las damas y otro á los caballeros, y en los cuales podrán cómodamente los patinadores arreglar los últimos perfiles de su *toilette*.

Los cuatro grandes círculos de Paris, que son el de la *Union*, el *Jockey Club*, el *Novveau cercle* de la rue Royale y el *Agricole*, hallábase estos días animadísimo, con motivo de las acaloradas discusiones que sostienen sus socios acerca de los candidatos que se presentarán á votación en los primeros días de Enero.

El más intransigente de ellos, es, sin disputa, el *Jockey club*, quien, después de rechazar unánimemente todos los nombres que solicitaron el honor de ingresar en él desde primeros de año, dispónese ahora á sostener una lucha formidable contra los catorce aspirantes que en la actualidad se presentan.

Durante 1891, las defunciones y ausencias entre los miembros del citado Club han dejado vacantes unos 30 puestos, que la junta de gobierno y el comité, en oposición abierta sobre este punto con los socios, desean cubrir, amenazando en caso contrario con aumentar la cuota, indicación que ha sido recibida con protestas por parte de los contribuyentes.

Para evitar disgustos como el que amaga al *Jockey Club*, en donde el comité se deja sugerir por unos cuantos individuos que pretenden llevar allí la voz cantante, su colega el *Novveau Cercle* introducirá desde 1.º de año la novedad de que el sufragio universal sea el único árbitro para la admisión de nuevos socios, reforma que si bien ha intimidado á algunos candidatos, en general ha sido acogida con gran satisfacción.

Paris entero invade estos días los suntuosos almacenes de la Rue de la Paix, de l'avenue de l'Opera, del Faubourg Saint-Honoré, del Palais Royal, etc., etc., buscando por todas partes el objeto caprichoso, la novedad del día con que ha de obsesionar á sus parientes y amigos en el *Sour de Ben*. Las tiendas, exuberantes de luz y de riqueza, con sus escaparates dispuestos con ese gusto esquisito que solo aquí se admira, presentan á los ojos de los compradores variedades tales, que hacen problema árduo, ciertamente, decidir el artículo á que ha de darse la preferencia.

Una novedad muy linda es, sin duda, la aplicación dada á la concha, sobre todo si es rubia, combinándola con la plata. Hay relojes de sobre-mesa y joyeros, verdaderamente preciosos, y puede asegurarse que el reino de la concha durará, por lo menos, todo este invierno. Los magníficos necesarios de viaje, que constituyen aquí un objeto de gran lujo, lucen ya todas sus piezas, como cepillos, tapas de frascos, etcétera, hechas de la transparente en voltura de la tortuga.

Fuera ya de todo uso la plata estriada, que hasta ahora se veía en todos los accesorios de la *toilette*; la moda lo ha decretado así, y forzoso será obedecerla esta vez también.

Además de los broches franco-rusos y de los *serre gants*, de que ya he hablado en alguna otra de mis crónicas, admíranse como novedad los gemelos de teatro, para señoras se sobrentiendo, enajados de pederria, y de los cuales se exhibe un lindísimo ejemplar, cuyo costo excede de 5.000 francos, y está destinado á una de las más célebres actrices de esta capital.

Lentéric, el perfumista de moda, y cuyos salones honran las más conocidas bellezas parisienses, presenta como el gran éxito del día un pequeño perfumador automático, que encerrado dentro de una bo-

lita, de un corazón, de un dije, etc., etc., de oro y pederria, constituye una artística joya, á la par que una ingeniosa manera de esparcir suave aroma en derredor de la dama portadora del caprichoso objeto á que su inventor ha dado el nombre de *Ayche*. Faucon exhibe, como siempre, maravillas en el ramo de abaniquería. En este género, lo más nuevo consiste en los abanicos de pluma de águila, dispuestos en la misma forma que ostenta el ala abierta de dicha ave. El plé del abanico es, por supuesto, de concha con aplicaciones de plata.

Como el furor rusófilo continúa á la orden del día, un importante establecimiento del boulevard des Italiens, presenta muchos de los objetos que se regalan en San Petersburgo con motivo de año nuevo. Véase el agua de Colonia rusa, muy buena por cierto; los magníficos chales de Orenburg; los cinturones cáucasicos, multitud de *bibels* moscovitas, y en fin, esos inimitables vasos rusos, altos, esbeltos, y en los que el trasparente cristal parece reflejar los mil dibujos de la labrada plata que le aprisiona.

En l'avenue de l'Opera agólpansé con preferencia las damas delante de un suntuoso establecimiento donde se exponen encajes antiguos de Venecia, de mérito extraordinario, y entre los que desuellan algunos soberbios que pertenecieron á la Emperatriz Maria Luisa, segunda esposa de Napoleon I.

Para el papel de escribir, detalle en el que las parisienses afectan gran coquetería, impera por ahora la moda rusófila, es decir, el monograma de la persona hecho con los colores amarillo y negro, que como saben mis lectores, son los de la bandera de aquella nación. Sin embargo, el color de moda para el papel, no para las cifras, continúa siendo el lila, como también el sobre largo y estrecho sigue siendo de rigor.

Uno de los más acreditados fabricantes de este género de novedades, ha expuesto en sus escaparates unas lindísimas cajas de papel, que han tenido desde luego gran aceptación en el mundo elegante y femenino, y que presentan la circunstancia de ser diferente el papel para cada mes del año. Así para el de Enero se prefiere el azul muy claro con jazmines amarillos, que son los de la estación invernal.

Para Febrero, sobre fondo verde Nilo, destacanse las lindas flores llamadas bolas de nieve; en Marzo, el papel es crema, esculpado de primaveras color de rosa; en Abril, lila con lluvia de violetas; en Mayo, verde muy claro con preciosos *magnets*; en Junio, rosa con ramas de esas flores; en Julio, blanco con azucenas doradas; en Agosto, amarillo claro con dalias encarnadas; en Setiembre, malva con flores campesinas; en Octubre, gris perla con hermosos *chrysanthèmes*; en Noviembre, gris oscuro con *chrysanthèmes*; y por último, para Diciembre, color verdoso oscuro con un ramo de rosas té.

En los juguetes, entre los cuales admíranse siempre verdaderas maravillas, la novedad este año ha consistido en los velocípedos montados por graciosas muñecas de ambos sexos, vestidas elegantemente *ad-hoc*, y que dirigen con gran maestría, merced á ingeniosa mecánica, el vehículo de moda.

Sería cansar demasiado á mis lectores darles cuenta de todo cuanto la fantasía y el lujo han ideado para satisfacer las exigencias de los infinitos favorecidos de la fortuna que en esta época del año, más que en otra alguna, acuden á esta Babilonia en busca de placeres y de emociones; pero antes de cerrar esta ya larga crónica daré algunas noticias, cuya promesa anticipé, acerca de las *toilettes* lucidas en la boda de Mile. Herve con el conde de Grenaud, chambelan del príncipe Fernando de Bulgaria. La novia vestía elegantísimo traje de raso blanco, confeccionado por Worth y de forma sumamente ceñida, *Journeux* en toda la línea. Al lado izquierdo de la cintura veíase un ramo de azahar, del cual descendía hasta al borde de la falda, una guirnalda de las mismas flores.

Hermosos encajes antiguos de *quimper* adornaban el cuerpo, y un amplio velo de tul envolvía por completo la poética figura de la desposada. La madre de ésta, á quien daba el brazo S. A. el duque de Chatres, lucía maravillosa *toilette*, también de Worth, de terciopelo color rubí adornada de ricos encajes crema. La madre del novio se presentó no menos elegante, llevando un vestido de terciopelo color lila; desde el hombro izquierdo hasta el final de la falda, por delante, descendía una cascada de admirables encajes de *point d'Alençon*. La capota era de este mismo encaje y plumas lila. Seguía á esta dama su hija, casada con un personaje de la corte de Bulgaria, jefe del gabinete secreto del príncipe Fernando, ostentando un precioso traje de *moiré* rosa con reflejos blancos y adornos de raso blanco bordado de plata.

Al concluir la sagrada ceremonia, los recién casados montaron en un magnífico *coupé huit ressorts*, tirado por dos soberbios caballos ingleses, regalo ofrecido á su antiguo amigo por el príncipe Fernando de Bulgaria, quien completó tan espléndido presente con una valiosa joya enviada á la nueva condesa de Grenaud.

La Reina Isabel, queriendo festejar á sus augustos nietos los hijos de la Infanta doña Eulalia, dispuso para el día de Noche-Buena un precioso árbol de Navidad, adornado de cuanto el capricho infantil pudo soñar.

Mme. Carnot, la esposa del presidente

de la República, ha dedicado este año también, de su bolsillo particular, la suma de 30.000 francos, para ser repartidos entre 300 viudas pobres de París, que hayan perdido a sus maridos en estos doce meses y que tengan tres hijos por lo menos. La mitad de la limosna se entrega en efectivo, y el resto en prendas de vestir, que se confeccionan ad hoc y que proporcionan al mismo tiempo trabajo a multitud de infelices costureras.

También los banqueros Rothschild han querido solemnizar estos días repartiendo entre los pobres de París 20.000 francos y 4.000 bonos de pan, donativo que constituye el seguro que en muy poco tiempo han ofrecido dichos señores.

La señora duquesa de la Torre, deseando despedir rodeada de sus amigos el año que espira, ha repartido ya las invitaciones para una espléndida cena de 42 cubiertos, que se verificará en su elegante morada el día 31.

Deseando á Vd. y á todos mis lectores muy feliz año nuevo, queda suyo afectísimo amigo—\*\*\*

Los posibilistas de la Diputación

Como dijéramos ayer que el Sr. Castelar debiera excomulgar á los posibilistas que en la Diputación votaron con los conservadores, replica *El Globo*, sin duda por un movimiento de piadosa deferencia para sus amigos:

«¿Qué se le habrá figurado á *EL CORREO*? ¿Y qué contrato ó escritura habrá consultado para creer que nuestros amigos de la Diputación provincial están obligados á prescindir de su criterio y á votar como reclusos á los candidatos fusionistas? Mire el colega por su casa, y dejese de gobernar la ajena.»

Quiere decir, que en adelante, con tan extraño y bien poco liberal criterio, recusaremos toda ingerencia de *El Globo*, en asuntos de los demás partidos, y que si vale su método de defensa para actos que, en nuestro concepto, no debían merecer la consideración benevolenta de *El Globo*, no habría que maravillarse de que el señor Castelar prefiriese en el Parlamento las alianzas conservadoras, á las coincidencias liberales.

Pero, ¿qué ha de hacer esto el Sr. Castelar?

TEATRO REAL.

Primera representación en la temporada actual de *La Soubriola*.—Nueva salida del tenor Fernando De Lucia.—La Paccini.—Uetam.

¿Por qué el público hizo anoche una acogida fría—casi glacial—al *signor* De Lucia, quien tornaba á presentarse á él tras larga ausencia?

¿Por qué no le tributó ni siquiera una palmada al aparecer en la escena, habiéndole dejado en dos épocas recientes honrosos y favorables recuerdos?

No nos explicamos tanto desvío, semejante indiferencia, como no sea por el rumor que circulaba entre los espectadores de que el joven artista cobra al presente por una sola noche lo que antes por un mes entero.

Pero esto no es motivo suficiente para tamaña severidad; ni explica de modo satisfactorio las demostraciones poco simpáticas que se le dirigieron al final del acto segundo.

El Sr. De Lucia no ha perdido nada—en facultades ni en talento—desde que le oímos la última vez.

Conserva su voz agradable, si no poderosa, si bien nos parece haber bajado algo; el método de canto es siempre excelente, y en expresión dramática no ha disminuido tampoco.

Según apuntamos arriba, el auditorio no le dió señal alguna de aprobación hasta el concertante, y aun entonces hubo protestas en las alturas del paraíso.

En el aria del tercer acto, algo más repuesto de la emoción que antes le dominaba, De Lucia hizo gala de sus buenas cualidades, y fué llamado á las tablas, pero nada más que una vez.

Repetimos lo que hemos dicho antes:—no nos explicamos tanta severidad con el mismo á quien años atrás se le prodigaron los aplausos y las ovaciones en el mismo *spartillo* de Bellini, en *Mignon* y en otras distintas óperas.

En cambio, la señorita Paccini debió quedar muy satisfecha del efecto producido en los oyentes.

Es la parte de Amina una de las que más se prestan á su figura, á su género de canto y á sus dotes de extraordinaria agilidad.

Si no nos equivocamos, con ella se dió á conocer há tres temporadas entre nosotros, obteniendo desde el principio benévolo y justo recibimiento.

El estudio, la práctica, la experiencia, han perfeccionado desde entonces sus dotes naturales, y hoy interpreta la joven *Diva* el personaje con perfecta seguridad. Aplaudida en el aria de salida, en el resto del *spartillo* mereció repetidas muestras de aprobación; pero donde se distinguió particularmente fué en el rondó final, cuyo andante dijo con exquisito sentimiento, haciendo en el allegro mil primoros de ejecución.

Respecto del Sr. Uetam, no hay sino repetir lo que otras veces hemos escrito de él: que es maestro consumado y que saca partido hasta de papeles tan poco brillantes como el del conde Rodolfo.

Dirigió la orquesta el Sr. Perez, contribuyendo, en unión de los coros, al éxito de la representación.

S. M. la Reina Regente, acompañada por la infanta doña Isabel, se presentaron en su proscenio desde el principio; hallándose en el palco de la servidumbre la duquesa de Osuna, dama de guardia, y los duques de Medina Sidonia y de Almenara.

La sala se encontraba enteramente llena, habiéndose puesto en el despacho de billetes un cartelito anunciando que solo restaban para la venta los de paraíso.

La concurrencia era, pues, igualmente escogida que numerosa, si bien se notaba ausencia de algunas familias unidas por vínculos de estrecho parentesco al duque de Arion, fallecido en las últimas horas de la tarde.

La entrada de ayer ha sido quizás la

más considerable de la presente temporada en el regio coloso, y parece significar que el público, privado por diferentes causas de otros placeres, busca en los teatros su única y mejor distracción.

ASMODEO.

Sesion del Ayuntamiento

Terminando su discurso el Sr. Morales, y despues de intervenir en el debate el Sr. Fernandez Soler, se aprobaron ayer tarde los dictámenes para la distribución de fondos en el próximo mes de Enero, por cuenta de los presupuestos ordinario y del Ensanche.

Asimismo se aprobaron los demás dictámenes de la órden del día. Entre ellos hay uno para el que se designan los jardines de la calle de Ferraz para erigir la estatua del general Cassola.

Terminada la órden del día, el Ayuntamiento eligió para formar la comision que ha de estudiar las reformas sociales de que se habla en la mocion del alcalde, á los señores D. Tomás Ariño, D. Salvador Fernandez Soler, D. Ramon Chies, D. Luis Ramirez Bascan, D. José Zuazo y D. Jacinto Cernelos.

El Sr. *Bequerdo* defendió una proposicion, que fué tomada en consideracion, para que el cementerio del Oeste no se construya en el cuadrante comprendido en el camino de Carabanchel.

Acto seguido se levantó la sesion.

La proposicion de los republicanos, de que hemos hecho mérito, sobre condona de gravámenes, no llegó á leerse porque la sesion, que hubo necesidad de prorrogarla, lo fué tan solo para elegir la comision que ha de entender en el estudio de las reformas sociales.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Buques remolcado.

Las Palmas (Canarias) 30.—(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Ha llegado el vapor inglés *Briggella*, remolcado por el alemán *Kebu*, que le encontró en alta mar con el arbol de la hélice roto. El *Briggella* procedía del Brasil.

Pago por duodécimas.

París 30.—La Cámara de diputados ha acordado la concesion provisional de una duodécima parte del presupuesto. M. Rouvier pidió á dicho Cuerpo que prosiguiera sus tareas hasta la definitiva aprobacion del presupuesto próximo.

Una carta del conde de París.

París 30.—El conde de París ha escrito al conde de Haussenville con ocasion de la muerte de monseñor Treppel, manifestándole que en tanto que dure la república, no se encontrarán en Francia garantidos debidamente los grandes intereses religiosos; la reconciliacion entre los poderes civil y religioso nunca será sincera, y solo el desarrollo de los intereses católicos podrá contener las ardientes pasiones que amenazan á la sociedad, y para lograr semejante desarrollo la Iglesia necesita gozar verdadera libertad, que únicamente puede proporcionar la monarquía.

Los aranceles.

París 30.—El periódico *La Liberté* insiste en sostener, que si se conceden á España, Suiza y Bélgica ciertas facilidades comerciales, no redundarán en perjuicio de la fortuna de Francia; por el contrario, la seguridad que dará la neutralidad simpática de España, permitirá al erario francés realizar importantes economías.

París 30.—Conforme anunció un telegrama anterior, ha pasado al Senado el proyecto relativo á los nuevos aranceles de aduanas.

El Senado ha procedido hoy mismo al debate de dicho proyecto, aprobándolo, excepto en la parte referente á los cáñamos cardados y los petróleos, manteniendo para estos últimos los derechos de 24 y 18 francos respectivamente, segun sean ó no refinados.

A causa de esto, el proyecto deberá volver otra vez á la Cámara de diputados, y mientras no se resuelva este conflicto parlamentario no podrán promulgarse las nuevas tarifas.

El Senado aprobó despues, sin debate, el proyecto votado por la Cámara, respecto al presupuesto provincial de una duodécima parte del ejercicio. Mañana habrá sesion.

Crisis.

Roma 30.—A primera hora de la noche se encuentran reunidos los ministros. Corre el rumor de haber presentado su dimision el de Justicia.

Felicitaciones.

Roma 30.—Con motivo de la entrada del nuevo año, hoy han cumplimentado á Su Santidad Leon XIII los diplomáticos que no lo habían efectuado aún. Todos se muestran admirados de la lucidez de su espíritu y vivacidad de sus ideas. La entrevista con M. Behaine, embajador de Francia en el Vaticano, duró sesenta y cinco minutos, y fué particularmente afectuosa.

Crisis resuelta.

Bucharest 30.—Se ha resuelto la crisis ministerial, encargándose el Sr. Carp de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio; el Sr. Shermani de la de Hacienda, y el Sr. Marghiloman de la de Justicia, en sustitucion de los dimisionarios señores Mano, Stirbey y Sourza.

El Sr. Mano ha sido designado para la presidencia de la Cámara.

Nombramientos.

París 30.—El *Diario Oficial* publica hoy los nombramientos de caballeros de la Legion de Honor á favor de los Sres. Bide, médico de la Compañía de los ferro-carriles del Norte de España, residente en Madrid, y Dussaq, presidente de la Cámara de Comercio de la Habana.—*Fabra*.

Complot contra el Czar.

Londres 31.—*The Daily Telegraph* dice en su número de hoy que se ha descubierto en Kharkeoff un complot, cuyo objeto era atentar contra la vida del Czar de Rusia.

Añade que con este motivo la policia ha hecho numerosas visitas domiciliarias, deteniendo á muchas personas que parecen comprometidas.

Otros despachos particulares de la frontera rusa dicen que los nihilistas se agitan mucho de algun tiempo á esta parte, y que la policia está sobre la pista de los principales jefes de la misteriosa asociacion.

Añaden que entre los asociados figuran principalmente estudiantes y oficiales jóvenes del ejército.

Los proteccionistas.

París 31.—Se cree que el Senado acabará por ceder en la cuestion relativa á los petróleos y el cáñamo, aceptando los derechos aprobados por la Cámara de diputados, y que, por lo tanto, los nuevos aranceles serán ley la semana próxima.

La actitud ultra proteccionista del Senado, respecto del asunto de los petróleos, es vivamente censurada, incluso por los proteccionistas moderados, los cuales dicen que tratándose de un artículo que no produce el país y que consumen principalmente las clases trabajadoras, no es prudente establecer sobre él nuevos recargos. Hoy mismo ha pasado á la alta Cámara el proyecto de aranceles, y tal vez se ponga á discusion esta tarde.—*Fabra*.

ECOS DE UN FONÓGRAFO.

Escándalo en un teatro.—Desgracia en una cacería.—Una inglesa refugiada en España.—Viaje de la reina Victoria.—Modas para perros.

Hace pocos días se representaba en el teatro Victor Manuel de Rimini el drama sacro *Nazareth*, en el que figuran las principales escenas de la Pasion y Muerte de Jesucristo. Pocos momentos despues de comenzar la representacion, empezaron á gritar desde un palco unos muchachos que, por lo visto, habian bebido más de lo regular. ¡Fuera Nazareth! ¡Abajo el Vaticano! ¡Fuera las curas! ¡No queremos Dios! promoviendo tal escándalo, que fué preciso suspender el espectáculo.

El Vaticano, segun parece, pidió informes de lo ocurrido al obispo de Rimini, monseñor Fegatelli, y en vista de ellos, acaba de ordenar el Papa que se celebre en todas las iglesias de Roma un triduo, en reparacion de aquellas ofensas.

Hace pocos días nos anunciaron las agencias telegráficas el accidente ocurrido al príncipe Cristian en una cacería verificada en Osborne.

Hallábase la víspera de Noche Buena el duque de Connaught, el príncipe Enrique de Battenberg y el príncipe Alberto de Slesvig-Holstein, cazando en la parte reservada de Osborne, y cuando volvian ya de regreso al castillo, disparó el duque de Connaught su escopeta con tanta desgracia que hirió en la cara al príncipe Cristian, quien por cierto no habia tomado parte en la cacería.

Como uno de los perdigones hirió al príncipe en un ojo, fué preciso llamar inmediatamente al doctor Lawson, médico oculista de la reina Victoria. El herido sufrió con gran valor la operacion que el doctor llevó á cabo, y pudo pasear por la habitacion despues de terminada; pero, sin embargo, no será fácil que pueda abandonar el castillo de Osborne hasta pasadas unas cuatro ó cinco semanas.

El príncipe Cristian contrajo matrimonio en 1896 con la princesa Elena, tercera hija de la reina Victoria, y reside desde aquella época en Windsor.

El capitán Osborne, que se casó hace poco tiempo con miss Elliot ignorando que habia sido acusada de un robo por una amiga suya, acaba de presentar la dimision del cargo que sirve en el ejército inglés; pero las autoridades se han negado á aceptarla.

Miss Elliot ha huido, y segun afirman los periódicos ingleses, salió de Londres del sábado al lunes último en el *Club train*, suponiéndose que con direccion á España, donde se creará á salvo y en seguridad por no existir tratado de extradicion aplicable á este caso.

La reina Victoria pasará el próximo mes de Marzo en las islas Hyeres, y ya se están tomando algunas medidas por el ministerio de Marina de Francia á fin de que la recepcion que se haga á la soberana sea digna de S. M. B.

Como la villa que ocupará la reina está situada cerca del puerto de Salines, se ha acordado que la escuadra de evoluciones del Mediterraneo se encuentre en las islas Hyeres á la llegada de la Reina Victoria. Se ha nombrado una comision para que organice las fiestas que se han de celebrar con este motivo para aquella época.

La última palabra de la moda.... para perros.

Por la mañana, camisa de franela de color, blanca ó azul; no deben llevar collar. Para paseo, *paletot* de *chenille* inglesa, rayada ó con lunares blancos; capa larga que cubra bien el pecho, y collar antiguo de plata.

Para pasear en coche por el Retiro ó la Castellana, *boilete* de paño ó de *peluche* azul; collar de terciopelo adornado con medallas. El traje para salon ha de ser de *cachemire* ó de terciopelo, bordado con perlas, y en el collar las armas del dueño, y la corona si la tiene.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro *Los cohetes*, *El oso muerto*, los cuadros vivos y las sombras blanco y negro.

Español.

Anúnciase en este teatro, para la primera decena de Enero, una funcion que se dará con un objeto benéfico, y que promete ser interesante.

Se pondrá en escena el hermoso drama del duque de Rivas, *Don Alvaro*, y desempeñará el papel de protagonista D. Fernando Diaz de Mendoza, hijo del marqués de Fontanar. Ricardo Calvo volverá á interpretar esa noche, como en vida de su inolvidable hermano Rafael, los papeles de D. Alfonso y D. Carlos.

No será la primera vez que dicho aficionado pise las tablas, por más que hasta ahora, segun creemos, nunca lo hiciera en público. Desde hace algunos años sienta gran pasion por la escena, y en el teatro Ventura acreditó sus excelentes dotes y alcanzó ruidosos aplausos.

El Sr. Echeagaray ha terminado el segundo acto de un drama destinado á este teatro. La nueva produccion del ilustre autor

no tiene título todavía; pero los que conocen el asunto aseguran que se trata de una obra realista de gran pasion y de vigoroso aliento.

Novedades. Mañana se pondrá en escena en este favorecido teatro la obra de gran espectáculo y magia *La almoneda del diablo*, en la que se estranarán diez y seis decoraciones.

Príncipe Alfonso. A beneficio del público y con gran rebaja de precios, se verificarán mañana en este teatro las últimas representaciones de las aplaudidas obras *El Nacimiento del Mestias* y *La Degollacion de los Inocentes*, obras en que tantos aplausos obtienen la señorita Goggiola y el actor Sr. Garza.

Espectáculo es éste que por lo bien preparado y por la aceptación que ha tenido, deja gratos recuerdos al distinguido público que constantemente ha favorecido este teatro.

Princesa. Próxima á terminar la tercera serie de abono en este teatro, queda desde hoy abierta la renovacion para la cuarta, durante las horas de costumbre.

Han empezado ya en el mismo los ensayos del drama en cuatro actos *Thermidor*, original de Sardou, arreglado á nuestra escena por un aplaudido autor.

AL MENUDEO.

Suscripcion nacional. Asciede, segun la *Gaceta* de hoy, á 3.557.166'12 pesetas.

Ayuntamiento suspensivo. Telegrafian de Barcelona que han sido declarados procesados y suspensos de sus cargos el alcalde, un teniente de alcalde y 15 concejales del Ayuntamiento de Gracia, á virtud de una denuncia presentada al gobernador civil de la provincia.

La causa de esa suspension obedece á no haber cumplido el Ayuntamiento una órden del gobernador disponiendo la reposicion de un empleado.

Mautero y vigilantes. En el puente de Toledo un joven de diez y nueve años, llamado José Mondoueu Fernandez, tuvo una reyerta con cuatro vigilantes del resguardo que se opusieron á que aquel introdujese arropa y media de espíritu de vino sin pagar derechos de consumos.

En la cuestion se disparó un tiro—creese que por uno del resguardo—y el proyectil hirió gravemente en la pierna derecha al vigilante 657, Narciso Ruiz Pardo.

La audacia de los rateros. En plena tarde, y en la calle de Carretao, un tomador hurtó ayer á la señora marquesa de Algar de Grés, un bolsillo con 125 pesetas.

Notada la falta por la marquesa, pidió auxilio, y la policia detuvo al *caco* con el cuerpo del delito en la mano.

El descanso de los domingos.

En la última reunion celebrada por la Comision nombrada por los dependientes de comercio para conseguir el descanso septenal, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Convocar á una reunion á todos los dependientes de comercio para el día 6 del próximo Enero.

2.º Darles cuenta en dicha reunion de los trabajos realizados hasta el día, y del concepto que les merece la ley que sobre el descanso dominical está pendiente de votacion en el Senado.

3.º Tener presente las ideas y aspiraciones que en dicha reunion se susciten, y celebrar un *meeting* lo antes posible en uno de los teatros de esta corte.

La Comision, para dar cumplimiento al primer acuerdo, se ha dirigido á la junta de gobierno de El Porvenir Mercantil, pidiendo autorizacion para celebrar la reunion en el local de dicha sociedad; la junta de gobierno de la misma ha contestado ya á la Comision, poniendo á su disposicion, no sólo el local, sino cuantos útiles y personales son necesarios.

Los alumnos libres.

Del 2 al 11 del mes próximo, de once á una, estará abierta la matricula de alumnos libres en los negociados de la secretaria de la Universidad de esta capital, para los que deseen dar validez académica á sus estudios mediante examen en dicho mes.

Dicho término se ha fijado como improrrogable, y las peticiones de examen deberán formularse en las instancias, que gratuitamente se facilitarán en la portería de la citada dependencia.

Las solicitudes de los que deseen ser examinados en concepto de alumnos libres en la Escuela Central de Gimnástica, deberán presentarse acompañadas de los documentos que justifiquen los siguientes requisitos reglamentarios:

1.º Tener aprobados los estudios de la instruccion primaria superior.

2.º Poseer aptitud física suficiente para los ejercicios gimnásticos, cuya apreciacion será hecha por los profesores médicos de la Escuela.

3.º Presentar autorizacion del padre, madre, curador ó persona que represente al alumno ó alumna de menor edad.

4.º Partida de bautismo para acreditar naturaleza y edad.

Cruces.

Durante este mes de Diciembre se han concedido además del collar de Carlos III á D. Francisco de Cárdenas, cruces de la misma órden á tres nacionales y tres extranjeros; la gran cruz de Isabel la Católica al extranjero Mr. Justin Athanase Masciant; la encomienda de número de la misma órden á cuatro nacionales; la ordinaria á dos de estos y un extranjero, y la cruz á siete de los primeros y dos de los últimos.

Revista de comisario.

La del próximo mes de Enero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el órden que se expresa á continuacion:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 2, de once á tres de la tarde, ante el comisario de Guerra don José Coello, y en la comisaría de transportes, Encarnacion, 14, bajo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, los días 2 y 4, de doce á cuatro

de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero, y en el mismo local que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo y sus asimilados la pasarán los días 2 y 4, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el propio local que los anteriores.

Revista antiesclavista.

El último número de la *Revista Antiesclavista*, órgano de la Sociedad Antiesclavista, contiene el interesante sumario que pliamos á continuacion:

Un peligro, por D. G. Reparaz.—En Bajá y su viaje de exploracion.—La escrutin en el Sudán francés, por D. Dan Lopez.—Crónica africana, por D. Luis S. rela.—Las expediciones belgas al Africa. En la costa occidental.—En la costa oriental.—Diario del capitán Jacques, marqués de Lema.—Noticias varias.

S. M. la Reina Regente ha nombrado al caide del Real Patrimonio en Sevilla al capitán de caballería D. Alejandro Romero hijo del marqués de Marchelina.

Pérdida.

El habilitado del regimiento infantería de San Fernando ha tenido la desgracia de perder dos billetes del sorteo verificado hoy de la Lotería, que jugaban los oficiales de aquel cuerpo. Son los números 14 317 y 23 407.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades y el director del Tesoro.

Nafragios.

El ayudante de marina de Vinaroz, en telegrama de ayer, dice al ministro de Marina:

«Pérdida total de las emba reaciones de pesca, 12.

Ahogados, 43.

De las embarcaciones, corresponden siete al distrito de Vinaroz y cinco al de San Carlos de la Rápita.

De los ahogados, 11 á Vinaroz y 32 á San Carlos de la Rápita.

El valor aproximado de las embarcaciones asciende á 69.000 pesetas.»

En favor de los maestros.

Una comision del Circulo del Magisterio de Madrid, compuesta de los Sres. Salmeron, Jimenez Magan, Latorre y Menendez, visitó ayer al ministro de Fomento, con el fin de rogarle atiendala triste situacion por que atraviesan los maestros, á quienes se adeuda la exorbitante cantidad de ocho millones de pesetas, sin incluir las retribuciones.

La misma comision expuso la necesidad de introducir otras reformas en la enseñanza primaria, como el sistema de oposiciones, la reglamentacion del cuerpo de auxiliares de escuelas públicas y de la inspeccion provincial.

La comision salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el Sr. Linares Rivas.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid la correspondencia que se dirija á Canarias y la América del Sur.

Consumos de Madrid.

En la recaudacion de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 5.911 pesetas 43 céntimos.

Asesinato.

Telegrafian de Valencia que ayer se cometió un crimen en el inmediato pueblo de Canals.

Estando discutiendo sobre resentimientos de familia Ramon Segura con su cuñado y sobrino, se agrió la polémica en términos tales, que vinieron á las manos, resultando Segura cosido á puñaladas.

Los asesinos han sido capturados, y están convictos y confesos.

Toma de velo.

S. M. la Reina Isabel, acompañada de su alteza la infanta doña Eulalia, asistieron el día 23 á la toma de velo de dos hijas del marqués de San Carlos de Pedrosa, en la capilla del Noviciado del Sagrado Corazon. Ofició el Arzobispo de Orleans, y durante la ceremonia cantó la hermana mayor de las novicias, que tiene una hermosa voz de soprano.

El pan.

Dicen de Valencia que los horneros de aquella capital comienzan á bajar el precio del pan.

Suicidio.

Ayer por la mañana intentó suicidarse en la casa de huéspedes núm. 16 de la plaza de la Cebada un individuo llamado Eduardo Aragon Nevado.

Encerrado en la habitacion que ocupaba en la casa, disparóse un tiro de pistola en la sien derecha. Al oír el ruido de la detonacion, el dueño de la casa avisó á la autoridad, y ésta se vió en la precision de derribar la puerta, encontrándose que el individuo tenia aún vida, si bien la herida que se produjo es gravísima.

El suicida manifestó que lo habia sido con el propósito de librarse de un padecimiento crónico.

Junta de asociados.

En la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento, fueron designados por sorteo, para cubrir cuatro vacantes que existian en la Junta municipal de asociados, los Sres. D. Arturo Fernandez, D. José Canoas Díez, D. Julian Cebrian Lozano y don Pedro Salcedo de las Heras.

Los maritistas.

El Sr. Martos obsequiará esta noche en su hotel con un banquete á los senadores y diputados que siguen sus inspiraciones en el Parlamento.

Las invitaciones les han recibido todos los individuos de una y otra minoría que se hallaban al lado del Sr. Martos al inaugurarse las actuales Cortes las tareas parlamentarias; pero algunos de aquellos han escusado su asistencia.

A los trabajadores.

En los sitios públicos se ha fijado ayer el siguiente aviso:

«Esta alcaldía dará trabajo en las obras acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento y en los servicios municipales, al mayor número posible de jornaleros que consientan los créditos que autoriza el presupuesto vigente.

La alcaldía presidencia, por medio de los alcaldes de barrio, inspectores y guardias, llevará á cabo las comprobaciones necesarias para cerciorarse de la exactitud de los datos que consten en las cédulas personales y entregará á los tribunales de justicia á los que incurran en lo consignado en los arts. 320 al 322 del Código penal. Madrid 30 de Diciembre de 1891.—El alcalde presidente, Alberto Bosch y Fuste-gueras.

Los zorrillistas. Dan esta noche, en su Casino, un banquete al Sr. Prieto.

En el expreso de Andalucía marchó ayer tarde á Sevilla el banquero Sr. Rost-child.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES. Tabla with columns: Premios, Pesetas, Puntos. Includes numbers like 24730, 120000, Madrid, idem.

LA «GACETA».

Estado. Se ha concedido el Regium aequaliter á Mr. Eugen Erhardt para que pueda ejercer el cargo de cónsul de Alemania en Bilbao; á Mr. Carey (Ed C), para el de cónsul de Bélgica en Alicante; á D. José Francisco Vegas, para el de cónsul del Brasil en Málaga; á D. Próspero C. Lamothe, para el de cónsul de Costa Rica en Málaga; á Mr. Thorvald Christensen Cubnell, para el de cónsul de Dinamarca en la Habana; á D. Manuel Gomez de Araujo Barros, para el de cónsul de Portugal en la Habana; á D. Segismundo Lopez de Rueda, para el de cónsul del Uruguay en Sevilla; á D. Modesto Pineiro, para el de cónsul del Perú en Santander; á D. Dimas M. Albarcellos y Lallana, para el de vicecónsul de la República Dominicana en San Sebastian y Pasajes; á D. Roberto Schabel, para el de vicecónsul de la República Dominicana en Aguadilla; á D. Federico Wsamer, para el de vicecónsul de Liberia en Barcelona; á don Fulcran Muns y Moret, para vicecónsul del Uruguay en Matató; á D. Juan Aboal, para el de vicecónsul del Uruguay en Vigo; autorizando con igual objeto á D. Antonio Gogorza Suarez para vicecónsul del Brasil en Cartagena; á D. Avelino Fernandez Montero, para el de vicecónsul del Brasil en Ferrol; á D. José Crosa y Costa, para el de vicecónsul del Brasil en Santa Cruz de Tenerife; á Mr. Kaleigk F. Haydon, para el de vicecónsul de los Estados Unidos en San Juan de Puerto-Rico; y á D. Antonio José de los Reyes, para el de vicecónsul de Portugal en el Puerto de Santa Maria.

Oposiciones. Debiendo empezar los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar el día 2 de Enero próximo, la Inspección general lo pone en conocimiento de los señores opositores, á fin de que se sirvan concurrir al Hospital militar de esta corte el referido día, á las ocho en punto de la mañana, con objeto de realizar el primero de los ejercicios mencionados.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 27, incluyendo siete fetos, han sido 58; varones 32, y hembras 26.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado, presidido por S. M. la Reina.

Después de esponer el jefe del gobierno los hechos más salientes de política exterior, se dió cuenta á la Reina del resultado que ofrece en definitiva la suscripción para el empréstito de 250 millones.

También se espusieron por el Sr. Cánovas todas las gestiones y todas las incidencias que ofrece la negociación de tratados de comercio.

Se pusieron luego á la firma de la Regente varios decretos.

De Hacienda, el que se refiere a los aranceles, y que publicará mañana la Gaceta.

De Ultramar, algunos introduciendo economías en la administración de las Antillas.

El ministro mantiene todas las provincias en su actual organización política, si bien en el orden administrativo sufrirá modificaciones que obedecen al pensamiento de crear los tres departamentos Oriental, Central y Occidental—según ayer dijimos—con tres gobernadores de mayor categoría que los actuales.

En las provincias que iban á ser suprimidas habrá subgobernadores.

En el plan entra la supresión de la Intendencia de Cuba—cuyas atribuciones serán conferidas al capitán general—y la supresión de la inspección general, tesorería, y dirección de administración civil.

En su lugar, se crean varias plazas de jefes de Hacienda para los departamentos.

También suprime el ministro dos institutos, el doctorado de la Universidad y algunas audiencias de lo criminal, como ayer ya dijimos.

El de Gobernación uno concediendo la permuta entre los gobernadores de Soria y Salamanca, y otro dictando disposiciones referentes á los obras de saneamiento de Cartagena.

El de Guerra otro por el cual pasa á la situación de reserva con el empleo de brigadier, el coronel de caballería Sr. Iriarte.

El de Fomento varios nombrando un comisario de agricultura para Sevilla y formando un presupuesto adicional para las obras necesarias en la facultad de medicina de Valladolid y en la sala de Isabel II del Museo de Pinturas.

Después se firmó también un decreto por el cual reemplazan en la comisión que entiende en el proyecto de ferro-carriles secundarios, al Sr. Elduayen, el Sr. Isasa, y al Sr. Page, el marqués de Hoyos.

También se ha firmado el nombramiento del Sr. Bergaain para la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Según nuestras noticias, no se ha des-pachado más en el Consejo.

Los ministros no han tenido consejo en Estado.

Relaciones comerciales.

El «modus vivendi».

Paris 31.—En los centros ministeriales se sigue hablando de la posibilidad de que á la vuelta del Sr. Roustan á Madrid, se inicien en esa capital las negociaciones encaminadas á convenir un «modus vivendi» entre Francia y España para las relaciones comerciales entre ambos países. Nada se ha resuelto, sin embargo, sobre el particular.

Esta cuestión previa se decidirá probablemente en los primeros días de Enero. El gobierno francés muestra vivo interés en conocer las nuevas tarifas españolas, y hasta que sean detenidamente examinadas, no podrán iniciarse dichas negociaciones.

Esfuerzos de los agricultores. Paris 31.—El gobierno francés se propone contribuir, por su parte, á que se dé gran impulso á la plantación de viñedos en Francia, convencido de la necesidad de que aumente considerablemente la producción para cubrir el déficit de ésta. Al efecto, las Cámaras aprobarán el proyecto de ley concediendo temporalmente terrenos del Estado, siempre que se destinen al cultivo de la vid.

Al mismo tiempo se observa por parte de los propietarios que tienen terrenos á propósito una actividad extraordinaria para las plantaciones de vides americanas.

Los proteccionistas pretenden que dentro de de cuatro ó cinco años Francia no será ya tributaria del extranjero en el vino necesario á su consumo y á su comercio de exportación.

Entre tanto, creen que se seguirán importando, aunque en menor cantidad, los vinos españoles, á pesar de la gran elevación de los derechos arancelarios.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Neutralidad.

Paris 31.—Los órganos oficiales turcos niegan categóricamente que la Sublime Puerta tenga el propósito de adherirse á la Triple Alianza ni á la de Francia y Rusia.

El Sultan desea vivir en la mejor armonía con todas las potencias; pero sin dar preferencia á ninguna.

El Emperador y el príncipe de Bismarck. Londres 31.—Los corresponsales de Berlín no confirman la noticia dada por un periódico francés respecto de la próxima vuelta al poder del príncipe de Bismarck.

El Emperador de Alemania continúa dispensando su confianza al gran Canciller conde de Caprivi.

Los operarios de tabacos. Paris 31.—Entre los curiosos acuerdos adoptados por los operarios de las fábricas de tabacos, figura la exigencia de que todos tengan el derecho, por lo menos, una vez al mes, de un baño gratuito.

Además, piden la reposición de los empleados despedidos por la administración á causa de sus exajeradas ideas socialistas.

Huelga de tipógrafos. Berlín 31.—Se cree que la huelga de tipógrafos de Alemania quedará completamente terminada la semana próxima.

Chile y los Estados Unidos. Londres 31.—Aunque Chile se muestra dispuesto á aceptar el arbitraje en la cuestión pendiente con los Estados Unidos y esta República no ha dado paso alguno en el indicado sentido, esperando que el Congreso de Washington al cual se someterá íntegro el asunto, exprese su opinión acerca de la manera de resolver el conflicto.

El presidente Harrison pretende rehuir en lo posible toda iniciativa en la indicada cuestión para evitar que sus adversarios políticos la exploten en daño del gobierno.

La influenza. Paris 31.—La influenza ó tracaso que tantas víctimas está causando en la alta Italia, se propaga ahora en la parte central donde hay muchas personas atacadas de dicha enfermedad.—Fabra.

Los periódicos de provincias comienzan á fijar su atención en lo que al tratado de propiedad literaria con Francia se refiere.

El distinguido literato D. José Pons Samper, ha publicado recientemente en El Liberal, de Alicante, un artículo notable por todos conceptos, en que se muestra partidario de que observemos una actitud prudente y reservada respecto de Francia, y sobre todo, de que no se traduzca.

El trabajo del Sr. Pons Samper está escrito con brillantez y valentía, y además cargado de razones inspiradas en el más loable patriotismo. Mucho sentimos que su extensión nos impida reproducirle; pero conviene á nuestro propósito consignar que, escritores de provincias tan ilustrados como el Sr. Pons Samper se manifiestan conforme con lo que nosotros indicábamos hace pocos días.

En las farmacias de Madrid se reparten estos días á sus clientes los interesantes almanacos de bolsillo que ofrece al público el Dr. Andreu, de Barcelona; los cuales son de gran utilidad, porque además del santoral, contienen un resumen de las principales fiestas del año.

EL DIA DE AÑO NUEVO.

Mañana, 1.º de Enero, publicará El Dia un número extraordinario de lujo, ilustrado con artículos, poesías y pensamientos de Castelar, Emilia Pardo Bazan, Adelardo L. de Ayala, Echegaray, María Tubau, Campsamor, Picón, Becerro de Bengoa, M. del Palacio, Tolosa Latour, Balart, Sanchez Perez, Correa, Palacio Valdés, Vital Aza, Perojo, Zapata, Teodoro Guerrero, Frontasra, Ramos Carrion, A. Muro, Mar co, R. Sepúlveda, Emilio Mario, Velarde, Urrecha, Santisteban, Palencia, Perez Zúñiga, Bofill, Estromera, Vico, Berges y Rossell.

Va ilustrado el número con dibujos, fotografías y fototipias de Comba, Lhardy, Rico, Plá, Espina, Bussato y Amalio, y con

fragmentos musicales de Arrieta, Chapí, Bretón, Marqués y Chacaca.

5 céntimos en toda España.

El martes falleció en Murcia, donde se encontraba accidentalmente, D. Manuel Henao Muñoz, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Albacete, y que en los años de su juventud trabajó bastante en el periodismo liberal.

A su familia acompañamos en el sentimiento.

Sucesos de hoy. En ocasión de hallarse tendiendo ropa, se ha caído esta tarde una mujer desde una ventana, situada en el piso segundo de la casa núm. 133 de la calle de Alcalá, al patio de la misma.

La infeliz mujer ha sufrido tan gravísimas lesiones, que ha sido preciso administrarle los Santos Oleos en la Casa de Socorro del distrito.

En la calle de Muñoz Torrero, núm. 6, piso segundo, se ha producido un incendio esta mañana, que ha comenzado en el horno de la cocina de la casa contigua.

El fuego fué sofocado sin necesidad de recurrir al servicio de incendios.

Decretos sobre Ultramar. Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad la Reina, figuran los siguientes: Haciendo extensivo al personal de ingenieros de minas y montes de Ultramar el decreto de 1.º de Abril último relativo al personal de ingenieros de caminos y puentes.

—Nombrando medio racionero de la catedral de la Habana á D. Cayo Albarranz. —Idem id. de la catedral de Puerto-Rico á D. Salvador Castañi.

—Nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce á D. Antonio Mendo Figueras.

—Trasladando al juzgado del distrito del Oeste de la Habana á D. Telmo Giraldez, presidente de la Audiencia de Ponce.

—Prorogando para 1892, mientras otra cosa no se disponga, el presupuesto general de Filipinas aprobado para 1891.

—Concediendo un crédito extraordinario de 1.500 pesos con cargo al presupuesto de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, para atender á los gastos que ocasionen en Barcelona la comisión para examinar los libros de la Compañía Trasatlántica.

—Idem varios créditos extraordinarios supletorios del presupuesto de Puerto-Rico de 1890 y otros de la isla de Cuba del mismo año.

El premio mayor de la lotería de hoy, se ha dicho en el café de Varela (calle de Preciados) que ha tocado á Pepe el Huevero y al dueño de dicho café.

El señor ministro de Marina ha entregado á S. M. la plancha conmemorativa, que del viaje realizado por D. Alfonso XII desde Marsella á Barcelona, cuando vino á ocupar el trono, hizo á bordo de la fragata Navas de Tolosa que existía en la cámara de la misma.

Congreso de la Marina. En la sesión de hoy se ha acordado la adición del artículo 16 del reglamento de mastranza, en el sentido de que el 10 por 100 de las vacantes de meritorios se conceda á los hijos de los particulares.

Que el artículo 32 de reglamento de la escuela de Administración naval debe reformarse en armonía con el de infantería de Marina.

Que se den las gracias á los individuos que contribuyeron al salvamento del buque Tomasa.

Diputación provincial. En la sesión de esta tarde y explicando el presidente Sr. España el uso que ha hecho de la autorización que ayer se le dió, ha dado lectura á dos proposiciones que se le han presentado para suministrar la carne á los establecimientos benéficos á 1'40 y á 1'42 pesetas kilograma.

Sobre si el presidente debía resolver por sí lo que considerase más benéfico á los intereses provinciales, ó sobre si debía acordarlo la Diputación, se ha suscitado acalorado y larguísimo debate, siendo por fin aprobada por unanimidad la conducta del Sr. España.

El Sr. Presilla ha dicho que en esta como en todas las cuestiones apoyaría con su palabra y con su voto á la presidencia, á la que jamás crearía dificultades; y ha manifestado vivísimos deseos de que se discusiera ampliamente sus actos mientras ha sido presidente de la Diputación.

Después ha sido elegido vicepresidente de la Diputación el Sr. Galvez Holguin por 20 votos contra 16 que ha obtenido el republicano Sr. Pallido, á quien apoyaban los conservadores, los republicanos y los liberales disidentes.

A las seis sigue la sesión.

BALANCE DEL DIA.

El año se ha despedido con una sonrisa que no sabemos si es de piedad ó de ironía; porque el sol ha ahuyentado durante algun espacio la espesa niebla de estos días, que de nuevo ha vuelto á recobrar su imperio á la caída de la tarde.

Ya hemos dicho por separado lo poco venturoso del año que hoy termina, con relación á los asuntos parlamentarios y á otros varios órdenes.

En cuanto al descenso de los valores públicos, puede apreciarse el desastre, si se tiene en cuenta que el interior ha bajado 5 enteros; el exterior 5 y 1/2; el amortizable 8, y las acciones del Banco, 20.

Y por lo que hace á los cambios con el extranjero, de 2 á 3 á que estaban, se han elevado nada menos que al 14.

Completando las noticias que dimos anoche sobre las reformas que el Sr. Romero Robledo vá á llevar á Cuba, diremos que hoy ha firmado la Reina los decretos que aparecerán mañana en la Gaceta y que, además de las supresiones indicadas, se llevan á cabo las de los institutos de Santa Clara y Pinar del Rio, las audiencias de lo criminal de Matanzas y Pinar del Rio, llegando las economías, así realizadas, á un millón ciento veinticinco mil pesos, según hemos oído afirmar á última hora.

Las economías realizadas por el señor Romero Robledo, no podemos apreciarlas hasta hacer algun estudio de los decretos que la Gaceta publique; pero desde luego

aplaudimos el esfuerzo y la tendencia del ministro de Ultramar en este punto; y aún hemos de volver á repetir nuestros aplausos cuando se publiquen las economías en proyecto sobre los ramos de Guerra y de Marina, pues la reducción de gastos innecesarios es un gran ejemplo que mañana pueden continuar otros partidos, y aun el mismo partido conservador, en los servicios de la Península.

Si los ministros de la Guerra y de Marina han accedido á las economías en Cuba, ¿con qué razón pueden oponerse á reducciones semejantes en la Península, cuando realmente es angustiosa la situación del Tesoro?

Pero hay una cuestión en Cuba, que en nuestra opinión, con relación al presupuesto, tiene tanto interés como la de las economías, que es la cuestión que se relaciona con la intervención del Banco Colonial en la Hacienda de la Gran Antilla, pues mientras siga sin concluir la conversión, y el producto del empréstito continúe gratis para el Banco de España en sus cajas, y sobre el Colonial intereses por adelantado, y los giros para el pago del interés y amortización de las cubas se hagan en forma tan extraña, como se vienen haciendo, lo que por estelado pierde el Tesoro de Cuba, difícil es que el Sr. Romero Robledo lo alcance por las economías.

Por eso, esperamos que el Sr. Romero Robledo atienda estas indicaciones para completar su obra.

Vuelven á hablar hoy los telegramas de grandes esfuerzos que hacen los agricultores franceses para aumentar su viñedo, incluso en la Argelia, para evitarse el concurso de España; pero en nuestro concepto, los esfuerzos no corresponderán al deseo de nuestros vecinos, porque el vino de la Argelia siempre parecerá vino de frambuesa, y las copas americanas dan también un fruto tan ácido, que los microbios, que no se separan en barras y que se lo comen todo, miran dichas copas con el mayor respeto.

Si lográramos nosotros alguna ventaja en la escala alcohólica, el daño podría corregirse en una buena parte; porque del color y de la fuerza de los vinos españoles, difícil es que prescindan los franceses.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 31 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 0/0 int. e., 71'40, Car. de Agosto, 382'00.

Cambios sobre el extranjero. Paris, á la vista, 13'30 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 00'00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 27'70 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 28'45 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Premio del oro 10 por 100.

Aspecto de la Bolsa. Un cuartillo por ciento en operaciones al contado; 45 céntimos en las concertadas á la liquidación de este mes, y á fin de Enero próximo, ha venido á perder la Deuda perpetua interior en la contratación oficial de esta tarde.

El vencimiento de operaciones á fin de este mes, juntamente con la baja de 3/16 por 100 del cambio del exterior en Paris, han contribuido al nuevo descenso de los cambios de nuestros valores.

Dentro del curso de las negociaciones, se han repetido las oscilaciones, como se ve en los cambios al contado del 4 por 100 interior, que de 71'10 subió á 71'45, bajando de nuevo á 71'15, y terminando á 71'40.

A la presente liquidación, los cambios de esta Deuda han sido de 71'30 á 71'10 y terminando á 72'20.

A fin de Enero, de 71'60 á 45, subiendo después á 71'65, que es como finaliza la contratación del parquet; pero quedando indicado en observaciones el cambio de 71'50.

Como se nota por esta reseña, falta solidez en el curso corriente de los cambios; pero á la vez se advierte el buen sentido que en beneficio del crédito público tiene la Bolsa de Madrid.

El 4 por 100 exterior, que ayer cerró á 74'25, hoy ha seguido por los cambios desde 73'95 á 74'10, que es como terminan las operaciones al contado.

A esta liquidación se ha hecho el cambio de exterior á 73'90; y á fin del próximo los de 74'25, 20 y 15.

La Deuda amortizable al 4 por 100, de 80'80 y 81'10 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 de 105'20 á 105'30; y los de 1890 á 96'50.

Las acciones del Banco de España en el cambio de ayer 332 por 100.

Las de tabacos han subido 2'50 por 100; pues se han cotizado de 91'50 á 93'50 último cambio.

Los cambios con el extranjero como ayer, Bolsin.

A las cinco y cuarto—4 por 100 interior, á la liquidación 70'50 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 31 (3-30 tarde). Director CORREO.

Interior, 4 por 100, 71'32.—Exterior, 4 por 100, 73'47.—Amortizable, 4 por 100, 80'00.—Cubas, 1886, 105'25.—Cubas, 1890, 95'25.—Nortes, 53'20.—Colonial, 106'00.—Almansa, 000'00.—Francia, 33'25.—Aruis.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 64'81, 64'87, 64'75, 64'81 y 64'87.

Telegramas de T. Benard. Paris 31 (3'25 t.).—4 0/0 exterior, 64'75.—3 0/0 francés, 94'92.—Idem nuevo, 94'95.—5 0/0 Italia no, 91'70.—Banco Otomano, 545'00.—4 0/0 Turco, 18'32.—Rio-Tinto, 462'00.—Tharsis, 149'00.—Cape Coper, 42'00.—Andaluces, 335'00.—Norte España, 222'00.—Alicante, 213'00.—Portugues, 67'00.—Cubas, 1886, 464'00.—3 0/0 portugués, 32'37.—Cubas, 1890, 420'00.—Robinson, 81'00.—Panzana, 06'00.—Alpines, 136'00.—3 por ruso, 78'37.—Londres 31 (3'25 t.).—4 0/0 exterior, 64'75.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Murcia: José Félix Victoria, sin señas.—Palma: Luis Garán, Atocha, 30, tercero.—Jerez de la Frontera: Francisco Muñoz, Bola, 3.—Barcelona: Ruiz, sin señas.—Guadalajara: Angel Campos, Espoz y Mina, tercero.—Monforte: Pais, Caizada, 35.

Oeste.—Cuenca: Pablo Cid, Calatrava, 27, segundo.—Guadalajara: Eleuterio Arce, Toledo, 70, (ausente).

Sur.—Navalcarnero: María Sanchez, Atocha, 127, almacén.

CHARADA. Me cansa mucho el primera, es dibujante dos tres, y todo llevan de seda las damas en el corsé.

(La solución mañana.) Solución á la charada de ayer. MA ZA-PAN.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambare, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las doce de la misma, 3º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0. La máxima fué de 8º sobre 0. La mínima, de 1º bajo 0. El barómetro marca 711 milímetros.—Variable.

CULTOS. Santo de mañana.—LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR y Santa Martina.—Indulgencia Plenaria que se puede ganar teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando cinco altares ó uno cinco veces.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa Maria, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde, ejercicios piadosos en los que será orador el Sr. Sarmiento.

En la Concepción (barrio de Salamanca), habrá misa de Comunión á las ocho, y por la tarde ejercicios piadosos en los que será orador el P. Proaño.

En la Catedral misa solemne de Pastorela á las diez, predicando el señor Magistral.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En el Espíritu Santo fiesta al Niño Jesús con misa solemne á las diez y sermón que predicará el P. Proaño.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—39 de abono.—Turno 3.º —A las 9.—La Sonámbula. A las 3 en punto.—Aida. Español.—63 de abono.—T. 3.º impar.—8.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

A las 4 1/2.—La misma función. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El rey que robó. A las 4 1/2.—La misma función.

Princesa.—3.ª serie.—25.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Paris fin de siglo. A las 4 1/2.—T. 1.º.—La misma función. Comedia.—Turno 3.º—4.ª serie.—A las 8 1/2.—Royer Larocq ó Mártir del honor.

A las 4.—La misma función. Apolo.—A las 8 1/2.—El murciélago alvoso.—A las 9 1/2.—La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.—A las 10 1/2.—El mismo demonio.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—El mismo demonio.—El murciélago alvoso.—Los quintos de Villarrubia ó el sargento Marco Bomba.

Lara.—4.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Los cohetes y las sombras Blanco y Negro.—A las 9 1/2.—Buenas noches, señor D. Simon.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 3.º impar.—Los cohetes.—Cuadros vivos y las sombras Blanco y Negro.—El oso muerto (dos actos).

Eslava.—A las 8 1/2.—El mirlo blanco.—A las 9 1/2.—Amores nacionales.—A las 10 1/2.—La boda del inspector.—A las 11 1/2.—El diablo en el molino.

A las 4 1/2.—El diablo en el molino.—Charito.—Amores nacionales.—Blanca ó negra. Teatro-Circo de Farián.—A las 8 3/4.—El cañón.

A las 4 1/2.—La misma función. Novidades.—A las 8 1/2.—La almoneda del diablo.

A las 4 1/2.—El soldado de San Marcial. Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías y la Degollación de los Inocentes.

A las 4 1/2.—La misma función. Martín.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La Degollación de los Inocentes.

A las 4 1/2.—La misma función. Jardín del Buen Retiro.—Gran colección de ferias de M. Mallen.—Visite todas las tardes.—Función, jueves y domingos.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de una de la tarde á 11 de la noche.—Serie VI: Barcelona y Sevilla.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

